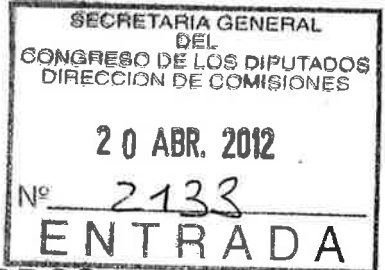


Catalunya Sí



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Mixto, a instancia de los diputados **ALFRED BOSCH I PASCUAL** y **JOAN TARDÀ I COMA**, y de la diputada **TERESA JORDÀ I ROURA**, de **ESQUERRA REPUBLICANA-CATALUNYA-SÍ (ERC-RCat-CatSí)** al amparo de lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda de devolución** al **Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (121/000008)**

Congreso de los Diputados, abril de 2012

**Alfred Bosch i Pascual**  
Diputado Esquerra Republicana  
Catalunya-Sí  
ERC-RCat-CatSí

**Joan Tardà i Coma,**  
Diputado Esquerra Republicana  
Catalunya-Sí  
ERC-RCat-CatSí

**Teresa Jordà i Roura,**  
Diputada Esquerra Republicana  
Catalunya-Sí  
ERC-RCat-CatSí

Portavoz del Grupo Parlamentario



Catalunya *Si*



## **Exposición de motivos**

El presente Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado se enmarcan coherentemente en el proceso neoliberal de reformas estructurales iniciado por el actual Gobierno de desmantelamiento del Estado autonómico y del Estado del Bienestar.

Por un lado, con la excusa de los objetivos del déficit han reducido la financiación de las Comunidades Autónomas (que ya era insuficiente en el caso de los Países Catalans en años anteriores), mientras que el Gobierno sigue sin hacer un recorte acorde con sus posibilidades y mantiene en su ámbito competencial gastos superfluos y/o recortables (desde gasto militar a embajadas, pasando por el Instituto Cervantes), gastos duplicados al ser competencias transferidas a las Comunidades Autónomas (Cultura, Sanidad, Deporte...), reducción de la inversión productiva y en infraestructuras en el principal polo económico del Estado -los Países Catalans- para salir de la crisis y un drástico recorte de las políticas sociales –especialmente el nivel acordado de la Ley de Dependencia- que va hipotecar seriamente el presupuesto y la autonomía de las CCAA y las Corporaciones Locales, que se van a ver obligadas a suplirlo a costa de sus propias políticas sociales, como sanidad y educación.

Por otro lado, la reducción de casi todas las partidas destinadas a políticas sociales –entre las que destaca la desaparición del Fondo para atención de inmigrantes- en un momento de crisis y empobrecimiento social supone cargar el grueso de la crisis sobre las personas más necesitadas, condenar a miles de personas –especialmente a infancia y mayores- al empobrecimiento y la exclusión, dificultar la cohesión social y agravar los problemas de seguridad ciudadana, hipotecando el gasto futuro.

Los Presupuestos Generales del Estado para el 2012 son unos presupuestos que no sólo no servirán para salir de la crisis sino que van a agravar la situación llevando al Estado Español a una nueva crisis económica. No impulsa un cambio de modelo productivo y reduce el gasto en I+D+i, que debería ser la clave del desarrollo económico futuro. No plantean los mecanismos para hacer políticas anticíclicas además de ahondar en el error de fiar la salida de la crisis sólo al cumplimiento de los objetivos de déficit, cargando sobre las clases bajas y medianas los esfuerzos económicos.

Son además unos presupuestos que no cumplen con los Estatutos catalán, valenciano y balear y que aumentan el déficit histórico y la infrainversión en estos territorios.



Catalunya *Si*



## **UNAS PREVISIONES DE INGRESO POCO REALISTAS**

Las previsiones para 2012 tiene que contar con un entorno desfavorable. El cuadro macroeconómico revisado por el Ejecutivo, con caídas del 1,7 % del PIB y casi del 4% del consumo final nacional, el Gobierno se sitúa en el lado más pesimista de las instituciones internacionales.

En cambio, desde el punto de vista de los ingresos, las previsiones en los presupuestos son excesivamente optimistas, con un incremento de los ingresos tributarios del 2,3%. El aumento previsto en la recaudación del impuesto sobre sociedades, del 22,2%, que se basa en la reducción de las desgravaciones a las grandes empresas aprobada por Real Decreto Ley adjuntado a los PGE. Pero es especialmente discutible la previsión de recaudar 2.500 millones de euros adicionales de las medidas de amnistía fiscal. Unas medidas no únicamente denunciabiles des de la perspectiva de la equidad fiscal, sino que se han demostrado históricamente de dudosa efectividad a nivel recaudatorio.

De la misma forma, el equilibrio en las cuentas de la Seguridad Social parece sobrestimar los ingresos por cotizaciones sociales y infraestimar las pensiones contributivas de acuerdo con el cuadro macroeconómico previsto.

## **UN PRESUPUESTO DE AJUSTES QUE PROFUNDIZARÁN LA RECESIÓN ECONÓMICA ESPAÑOLA**

Estos presupuestos están obviamente condicionados por la necesidad de equilibrar las cuentas públicas en el marco de la Unión Europea pero siendo conscientes que no es una condición que garantice la recuperación económica: el equilibrio de las cuentas públicas se fija como objetivo, pero no se concretan . Como lo indican las mismas conclusiones del Consejo de Europa del pasado 1 y 2 de abril: por ejemplo, fijar la generación de nueva ocupación como prioridad o asumir un alto compromiso con las políticas de apoyo a la investigación, innovación y educación superior contempladas en el 7º Programa Marco y Europa 2020 en la medida que impulsan un cambio de nuestro model productivo.

En este sentido, es inconcebible que con una tasa de paro media superior al 20% de la población activa sea adecuado reducir en un 21% el gasto asociado al fomento de la ocupación o ajustes todavía más drásticos en la financiación de políticas activas como los planes de fomento local de ocupación.

Como tampoco parece admisible asumir una reducción del 26% en los presupuestos de inverstigación, desarrollo e investigación teniendo en cuenta que los pobres registros en inversión pública y privada en I+D ha sido uno de



Catalunya *Si*



los factores determinantes de la pobre evolución de la productividad en el conjunto del Estado Español.

En lo referente al conjunto de partidas de gasto, merece la pena destacar los efectos adversos - apuntados por instituciones como el Fondo Monetario Internacional de reducciones excesivamente drásticas.

## **RECENTRALIZACIÓN DEL ESTADO Y CENTRIFUGACIÓN DEL SACRIFICIO**

También deberíamos considerar no únicamente los efectos adversos en la reducción del gasto, sino la distribución de este ajuste de 27.300 millones de euros, que se anuncia como el esfuerzo de consolidación fiscal más grande de la democracia española. La mitad de estos ajustes significan sacrificios que hacen los ciudadanos y las pequeñas y medianas empresas, que van a experimentar una reducción de 13.400 millones de euros en concepto de impuestos y tasas varias adicionales.

De los ajustes para cubrir la totalidad de los 27.000 millones se deben escondidos unos 5.000 de reducciones de transferencias a las comunidades autónomas. Unos menores ingresos de las CCAA significan que, éstas, que tienen un objetivo de déficit incluso más restrictivo que el gobierno central, van a tener que hacer recortes adicionales por esos 5.000 millones. Unas comunidades autónomas - responsables como son de la sanidad y la educación en España - ya tenían que recortar 15.000 millones a los que se van a sumar estos 5.000 millones adicionales. Unos ajustes que son particularmente insostenibles para las CCAA con un mayor desequilibrio fiscal relativo sobre su PIB (Illes Balears, Catalunya y País Valencià).

Una vez descontadas las transferencias a las CCAA, los recortes de gasto del gobierno central no serán del 17% como dice sino del 10%. Especialmente preocupante es la distribución de los ajustes por ministerios y el conjunto de partidas en comparación con los leves ajustes (- 2%) que experimentan partidas como las que se destinan a la Casa Real.

## **INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS: UNA DISCRIMINACIÓN IRRACIONAL**

El capítulo de inversión en infraestructuras es el que ejemplifica de manera más gráfica la discriminación territorial de las cuentas públicas del 2012. La reducción de la inversión en infraestructuras alcanza su nivel máximo en Catalunya (un 44%) y una reducción sustancialmente superior a la media en el País Valencià (34,5%).

Esta reducción se hace particularmente evidente en la disminución de la aportación en Cercanías de Madrid y Barcelona. Si en Barcelona la reducción



Catalunya *Si*



es de un 64,84% (pasando de 4,2 a los 1,5 millones de euros) en Madrid la dotación aumenta en un 24,58% (pasando 6,2 a los 7,7 millones de euros).

Una distribución de los ajustes que no únicamente es territorialmente injusta sino que no contempla ningún principio de racionalidad económica. Mientras se mantienen inversiones de Ferrocarriles de Alta Velocidad en tramos de dudosa rentabilidad (como la del Corredor Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa) y se invierte de forma claramente insuficiente en la conexión del Corredor considerado prioritario por la Comisión Europea: el Corredor Mediterraneo.

### **Inversiones reales del Estado (Ministerios)**

En el caso de las inversiones reales del Estado en el conjunto de los ministerios, los territorios de los Países Catalans quedan claramente desfavorecidos. La inversión por cápita del Estado Español es de **143'88 €** mientras que en los Países Catalans representa un **48'85 €** por cápita. Así por ejemplo, en el ranking de inversión por comunidades, Catalunya ocupa la 14 posición (53'93 €/hab.), País Valencià la 15 (47'31 €/hab.) y Illes Balears la 17 (22'05 €/hab.).

Asimismo, aunque los Países Catalans tienen el 29'03% de la población, las inversiones reales del Estado representan tan solo un 9'86%.

### **Inversiones Sector Público Empresarial**

En el caso de las inversiones del Sector Público Empresarial la discriminación persiste. Mientras un ciudadano del Estado Español recibe una inversión por cápita de **184'34 €**, un ciudadano de los Países Catalans recibe **137'83 €**. Aunque los Países Catalans representan el 29'03% de la población, reciben el 21'70% de la inversión. El País Valencià se sitúa en 9ª posición (152'19 €/hab), Catalunya en la 10ª (132'48 €/hab) y Illes Balears en la 13ª (107'80 €/hab).

Esto significa que en el caso de los Países Catalans se reduce la inversión un 34'07% respecto al 2011, pasando de 2.802.926 miles de euros del 2011 a 1.848.008 miles de euros el 2012. Así en Catalunya se reduce la inversión en un 29'04%, el País Valencià en un 39'08% e Illes Balears en un 37'20%.

El caso más paradigmático es el de ADIF, en el que en Catalunya se reduce un 48'92% respecto al 2011 y en el País Valencià un 54,65%.

## **INSOSTENIBILIDAD POLÍTICA Y FINANCIERA**

Estos Presupuestos son la demostración de la insostenibilidad política y financiera del Estado Español, así como su poca fiabilidad como demuestra:



Catalunya *Si*



- Incumplimiento de los límites de déficit del 4,4% del PIB a los que se habían comprometido el Gobierno Español (5,3% del PIB). Un incumplimiento que se produce a pesar de tener como único objetivo responder de éste.
- La prima de riesgo, el sobrecoste que debe pagar el Estado Español para financiarse respecto a Alemania, ha superado los 400 puntos y supera los niveles existentes desde la toma de posesión del PP. Eso significa que, a pesar de las reformas impulsadas por el Gobierno Español, este no ha conseguido generar confianza a los mercados financieros.
- La distribución de los límites de endeudamiento entre las diferentes Administraciones Públicas consolida un desequilibrio que no se ajusta a la distribución competencial, la carga del gasto y las necesidades de financiación. Especialmente de las Comunidades Autónomas: los PGE 2012 son el principio del fin del Estado de las Autonomías.

La reducción de gasto de los Ministerios, la reducción de transferencias a las CCAA (5.000 millones de euros) y los límites de endeudamiento autonómico amenazan también el Estado del Bienestar y la propia recuperación económica: la reducción no se centra en la reducción de estructuras administrativas sino en las transferencias finalistas (13.400 millones de euros).

Por todo ello se reclama la devolución del presente Proyecto de Ley.